



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS**  
**NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 13:00 horas, del día veintinueve del mes de enero del año dos mil veinticinco, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas: Biol. María de Lourdes Souza Hernández, Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal, y presidenta del Comité de Transparencia; Mtra. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y Secretaría del Comité de Transparencia; C. Brenda Georgina Sánchez Hau, Titular del Departamento de Enlace Administrativo y vocal del Comité de Transparencia. Reunidas en la Sala de Juntas del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo IBANQROO, sito en Calle Hidroeléctrica de Malpaso no. 398, esquina Infiernillo, colonia Campestre, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del IBANQROO, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación de quorum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Discusión y en su caso aprobación de solicitud de alta como Sujeto Obligado del Fideicomiso para apoyar los Programas y Proyectos para la Conservación de la Biodiversidad en el Estado de Quintana Roo, número 2460773.
- IV. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria.
- V. Clausura de sesión.





**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día, en uso de la voz, la Mtra. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y Secretaría del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista, haciendo constar la asistencia de las integrantes del Comité de Transparencia.

Una vez verificado el quorum legal, se da formalmente inicio a la sesión.

**SEGUNDO.-** Como segundo punto del orden del día, en uso de la voz, la Mtra. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y secretaria del Comité de Transparencia, da lectura del orden del día, solicitando a los presentes realicen las manifestaciones que consideren pertinentes. No habiendo señalamiento alguno, las integrantes del Comité de Transparencia aprueban el orden del día.

**TERCERO.-** Como tercer punto del orden del día, en uso de la voz, la Mtra. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y secretaria del Comité de Transparencia, señala que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, existe la obligación de solicitar el alta como sujeto obligado del Fideicomiso para apoyar los Programas y Proyectos para la Conservación de la Biodiversidad en el Estado de Quintana Roo, número 2460773.



Para mejor proveer se explica el objetivo del Fideicomiso y se pone a disposición de las integrantes, la información generada hasta la presente fecha, señalando que el Comité Técnico del Fideicomiso se instaló en fecha 10 del mes de diciembre del año 2024.

Por lo anterior se señala que este Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, debe contar con el alta como Sujeto Obligado del referido Fideicomiso, por lo que se solicita se apruebe que dicha solicitud se realice a través del Titular de este Instituto hacia el Órgano Garante.

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia, Biol. María de Lourdes Souza Hernández, solicita a los presentes, levanten la mano en señal de aprobación de que se realice dicha solicitud, a los cual las presentes expresan su conformidad.

**CUARTO.-** Como cuarto punto del orden del día, en uso de la voz, la Mtra. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y secretaria del Comité de Transparencia, da lectura a la minuta y solicita a las integrantes del Comité de Transparencia, aprueben la minuta propuesta. Se aprobó la minuta de manera unánime.

**QUINTO.-** Como quinto punto del orden del día, en uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia, Biol. María de Lourdes Souza Hernández, señala que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus cuatro fojas, las que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.





## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Biol. María de Lourdes Souza Hernández,  
Presidenta del Comité de Transparencia  
Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal

Mtra. Cecilia Té Figueroa,  
Secretaria del Comité de Transparencia  
Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales

C. Brenda Georgina Sánchez Hau,  
Vocal del Comité de Transparencia  
Jefa de Departamento de Enlace Administrativo

La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, de fecha veintinueve del mes de enero del año dos mil veinticinco.